



Especialización en Derecho Marítimo

Resolución N° CTF-09-2017
del día 2 del mes de Agosto de 2017

PERFIL DEL EGRESADO

De Carácter Cognitivo (el conocer)

- Dominio de conocimientos especializados, tendencias teóricas y metodológicas propias de la investigación para el desarrollo de trabajos científicos en los ámbitos marítimos. Es decir, estará formado para la investigación en este campo.

- Capacidad para aplicar de forma integrada conocimientos, habilidades y destrezas que permitan el adecuado ejercicio profesional e investigador en las disciplinas relacionadas con la identificación, análisis, catalogación y difusión del derecho marítimo. Dicho de otra forma: sabrá cómo afrontar profesionalmente el trabajo a realizar con las disposiciones jurídicas en cualquier institución que lo custodie.

- Dominio de los recursos electrónicos y utilización eficiente de las técnicas documentales para su aplicación en la gestión y difusión del derecho marítimo. De manera más sencilla: sabrá utilizar óptimamente las múltiples herramientas que Internet y las tecnologías ofrecen para la gestión y difusión de los temas tratados.

- Tendrá capacidad para señalar con exactitud que debe entenderse por derecho marítimo.

- Definirá el particularismo del derecho marítimo y su incidencia en las disposiciones que se toman en las organizaciones marítimas.

- Podrá determinar la universalidad del derecho marítimo.

- Conocerá en qué consiste la unificación del derecho marítimo

- Explicará las ramas en las cuáles se divide el derecho marítimo

- Analizará las fuentes del derecho marítimo.

- Utilizará los conceptos doctrinales que tienen relación con la empresa y demás instituciones vinculadas con el derecho empresarial y tendrá capacidad para efectuar a diferenciación entre los diversos tipos de empresa.

- Diferenciará las distintas clases de contratos en el sector marítimo que se aplican en el ámbito internacional y nacional.

- Identificará los tratados más representativos que regulan el derecho marítimo.

De carácter profesional (el hacer)

- Aplicará los principios generales del Derecho Marítimo y del ordenamiento jurídico.

- Analizará los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos y su trascendencia en la solución jurídica de casos generales y particulares del derecho marítimo.

- Determinará si se trata o no de una situación jurídica que afecta el negocio marítimo

- Identificará la rama o ramas del Derecho Marítimo en la que se enmarca esa situación y en la que se encuentra la vía de solución pertinente.

- Identificará si el caso que se le presenta a su consideración puede resolverse por medios alternativos de solución de conflictos, en cuyo caso hará la intervención con una visión transformadora del conflicto.

- Analizará judicial y extrajudicialmente a los sujetos que soliciten sus servicios partiendo de los fundamentos teóricos, técnicos y éticos de la asesoría y patrocinio, haciendo prevalecer el derecho y la justicia.

- Aplicará los conocimientos adquiridos para resolver conflictos jurídicos, conscientes del alto sentido de responsabilidad que entrañan estas funciones y la conexión con una adecuada armonía entre el respeto a los derechos y garantías de los ciudadanos y la protección de los intereses sociales que exigen una proyección humanista, ética, sociocultural y política.

- Redactará textos e instrumentos jurídicos con un correcto dominio del idioma y la técnica jurídica y expresarse con un lenguaje fluido y técnico.

- Aplicará la metodología de la investigación en el ámbito jurídico, las técnicas de procesamiento y análisis de la información y la comunicación, para el desarrollo de investigaciones jurídicas y de la práctica especializada.

De Carácter Vivencial (el vivir)

- Formado para pensar más por sí mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas, encontrar la forma justa de conciliar sus deseos y propósitos al lado de los que tienen los demás.

- Desarrollar habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas.

- Aprender a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se presentan en sus relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto.

- Ciudadanos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.

- Capacitados para transformar la vida de su familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional.

- Ciudadanos que tienen un compromiso con la preservación del medio ambiente y valoran y respetan la diversidad y la multiculturalidad; poseen habilidad para trabajar en contextos internacionales y en forma autónoma.

Primer Cuatrimestre											
No.	Código	Denominación	Presenciales			No Presenciales			Total Horas	CR	Pre-Requisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH			
1	PDM101	ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DEL DERECHO MARÍTIMO	16	0	16	16	32	48	64	3	
2	PDM102	DERECHO INTERNACIONAL Y POLÍTICA MARÍTIMA	16	0	16	32	0	32	48	3	
3	PDA103	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	16	0	16	32	0	32	48	3	
4	PDM103	ASPECTOS DEL SECTOR MARÍTIMO	16	0	16	16	32	48	64	3	
SUBTOTAL			64	0	64	96	64	160	224	12	
Segundo Cuatrimestre											
No.	Código	Denominación	Presenciales			No Presenciales			Total Horas	CR	Pre-Requisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH			
5	PDM104	LEGISLACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA NACIONAL	16	0	16	16	32	48	64	3	
6	PDM105	SEGURIDAD MARÍTIMA Y PROTECCIÓN DEL FONDO MARINO	16	0	16	16	32	48	64	3	
7	PDM106	ACCIDENTES EN LA NAVEGACIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD	16	0	16	0	64	64	80	3	
8	PDM107	CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN DE BUQUES Y CONTRATOS AUXILIARES	16	0	16	16	32	48	64	3	
SUBTOTAL			64	0	64	48	160	208	272	12	

Número de Asignaturas: 8 Duración de la Carrera en CUATRIMESTRE: 2

Total de Créditos de la Carrera: 24 Total de Horas Teóricas Presenciales: 128

Total de Horas Prácticas Presenciales: 0 Total de Horas Teóricas No Presenciales: 144

Total de Horas Prácticas No Presenciales: 224

MODALIDAD DE ESTUDIO

Modalidad Semipresencial
Una asignatura por mes

HORARIO DE CLASES

Lunes a Viernes: 1:00 p.m. a 5:00 p.m. / 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Fin de semana: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. / 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

MISIÓN

Formar profesionales, competitivos, íntegros con altos valores morales, con sentido crítico, socio - cultural y visión global, mediante el fortalecimiento de sus competencias y la adquisición del conocimiento a través de la investigación científica, la proyección social y un proceso de estudio independiente, semi-presencial, con apoyos de herramientas tecnológicas. Enfatizar en un proceso de aprendizaje teórico práctico, donde el participante y el facilitador, desempeñan un rol protagónico en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

VISIÓN

Dar acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población que, por sus condiciones laborales, personales, sociales, de marginalidad o de otra índole no pueden educarse a través de modalidades de estudio que exigen la asistencia física, diaria o con frecuencia a clases.

Nos orientamos a ser una Institución de primera línea, con reconocimiento internacional, y permanente carácter innovador, con miras a contribuir a los cambios sociales necesarios para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz. Una Institución que forme integralmente sus profesionales, para acometer tareas con alto sentido de responsabilidad, tanto en el sector público como privado, con protagonismo exitoso en el ambiente social y laboral, con el propósito de suplir los recursos humanos calificados que el país exige para su desarrollo, a través de la formación de profesionales idóneos, con dominio de tecnología y herramientas modernas y eficientes, adecuados a las complejidades del mundo globalizado y; por tanto, a un mercado laboral cada vez más difícil, exigente y competitivo.

NUESTRAS SEDES

Changuinola	(507) 758-9362
Chitré	(507) 996-7528
La Chorrera	(507) 253-0747 / (507) 258-0450
David	(507) 777-2405 / (507) 777-1473
Metetí	(507) 299-6517
Santiago	(507) 998-0648
Panamá	(507) 278-1432 / (507) 278-1433
Penonomé	(507) 997-9697

COSTOS

Matrícula:	B/. 225.00/año.
Asignatura:	B/. 220.00/asignatura.
Carnet y seguro:	B/. 7.75/año.
Diploma y porta diploma:	B/. 150.00

REQUISITOS DE INGRESO

- Título de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas (original y fiel copia con sello fresco).
- Créditos (original y fiel copia con sello fresco).
- Para los aspirantes graduados en el extranjero, el título y los créditos deben estar apostillados en el país de origen o en nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores. Además, si estos documentos están en un idioma distinto del español deberán estar traducidos al español por un traductor oficial.
- Índice académico no menor a 1.50 (en base a una escala de 3.0).
- Hoja de vida actualizada.
- 2 fotos tamaño carnet.
- Copia de Cédula de identidad personal (si es nacional) o pasaporte si es extranjero (vigente).
- Certificado de salud física vigente.
- Carta solicitud en donde especifique los motivos para entrar a la carrera.
- Pasar por una entrevista.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Mantener un índice académico no menor a 2.00.
- Cumplir con el Reglamento de Estudiante y demás normas de la institución.
- Llevar la secuencia de las materias, según el plan de estudio.

REQUISITOS DE EGRESO

- Cumplir con el plan de estudio.
- Tener un índice acumulativo no menor a 2.00.
- Haber aprobado todas las materias con una calificación mínima de B.
- Estar a paz y salvo con la universidad.
- Certificación del dominio de una lengua extranjera (distinta del español) de las reconocidas por la UNESCO o aprobar un examen de suficiencia oral y escrito del idioma Inglés, aplicado por la universidad. De no aprobarlo, deberá matricular un curso intensivo de dicha lengua.



Creada por Decreto 272 del 27 de mayo de 1994

“El futuro está en tus manos”



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MARÍTIMO

Resolución N° CTF-09-2017
del día 2 del mes de Agosto de 2017

SEDE AUTORIZADA :

- Panamá



www.isaeuniversidad.ac.pa

Síguenos:

